

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Saneamiento de Torre-Pacheco (Murcia)» a «Garre y Ros, S. A.».

Este Ministerio con fecha de hoy ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Saneamiento de Torre-Pacheco (Murcia)» a «Garre y Ros, S. A.», en la cantidad de 4.304.748,00 pesetas, que representa una baja de 2.141.415,51 pesetas y un coeficiente de 0,667800001 respecto al presupuesto de contrata de 6.446.163,51 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de agosto de 1967.—El Director general, por delegación, Juan Jesús Torán.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto de riego por aspersión del sector E-1 de la ampliación de la zona regable de Montijo (Badajoz)» a «Construcciones y Contratas, S. A.», y «Abengoa, S. A., Montajes Eléctricos».

Este Ministerio con fecha de hoy ha resuelto:

Primero.—Aprobar el proyecto presentado por «Construcciones y Contratas, S. A.», y «Abengoa, S. A. Montajes Eléctricos», en su segunda solución, para la ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto de riego por aspersión del sector E-1 de la ampliación de la zona regable de Montijo (Badajoz)», en la cantidad de su presupuesto total de contrata de 115.367.923,60 pesetas.

Segundo.—Adjudicar el concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto de riego por aspersión del sector E-1 de la ampliación de la zona regable de Montijo (Badajoz)», a «Construcciones y Contratas, S. A.», y «Abengoa, Sociedad Anónima Montajes Eléctricos», en su segunda solución, en la cantidad de 115.367.923,60 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00; plazo de ejecución de dieciséis meses y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de agosto de 1967.—El Director general, por delegación, Juan Jesús Torán.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Distribución de agua y alcantarillado del polígono de ensanche de Calatorao (Zaragoza)» a «Ingeniería y Construcciones Duce, S. A.».

Este Ministerio con fecha de hoy ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Distribución de agua y alcantarillado del polígono de ensanche de Calatorao (Zaragoza)» a «Ingeniería y Construcciones Duce, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.014.444 pesetas, que representa el coeficiente 0,8960 respecto al presupuesto de contrata de 2.248.263,39 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de agosto de 1967.—El Director general, por delegación, Juan Jesús Torán.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a «Viaguado, S. A.», la ocupación de terrenos de dominio público en la margen derecha del canal de Alfonso XIII, zona de servicio del puerto de Sevilla.

De Orden de esta fecha esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

«Autorizar a «Viaguado, S. A.» la ocupación de terrenos de dominio público adscritos a la Junta de Obras del Puerto de Sevilla, situados en la margen derecha del canal de Alfonso

so XIII, con destino a la instalación de una línea aérea de energía eléctrica a la tensión de 15 kV. y con una longitud aproximada de 200 metros, desde la línea autorizada por Orden ministerial de 17 de noviembre de 1966 a la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», hasta la parcela otorgada a «Viaguado, S. A.», por Orden ministerial de 28 de febrero de 1966, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.»

Madrid, 28 de julio de 1967.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, Sociedad Anónima», la ocupación de una parcela en el puerto de Barcelona.

De Orden de esta fecha esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

«Autorizar a la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.», la construcción de la explanada de carbones en el puerto de Barcelona y la ocupación de una parcela de 73.080 metros cuadrados de la misma, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.»

Madrid, 28 de julio de 1967.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a «Sanval, S. A.», la ocupación de una parcela en la zona de servicio del muelle de Mirasol, puerto de Ribadeo (Lugo).

De Orden de esta fecha esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

«Autorizar a «Sanval, S. A.», la ocupación de una parcela en la zona de servicio del muelle de Mirasol, del puerto de Ribadeo, con destino a la ampliación del edificio para «ábrica de hielo y aprovechamiento de algas marinas, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.»

Madrid, 28 de julio de 1967.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se legaliza a favor de doña María Mayol Castañer las obras construidas en Llucalcari, término municipal de Dayá (Mallorca).

De Orden de esta fecha esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Legalizar a favor de doña María Mayol Castañer la ocupación de una parcela en la zona marítimoterrestre de un tramo de costa denominado Llucalcari, del término municipal de Dayá (Mallorca), así como las obras construidas, consistentes en un varadero y refugio para embarcaciones, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 28 de julio de 1967.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se legaliza a favor de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», las obras construidas en los términos municipales de San Adrián del Besós y Badalona (Barcelona).

De Orden de esta fecha esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Legalizar a favor de la Sociedad «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», la ocupación de una parcela en la zona marítimoterrestre de los términos municipales de San Adrián del Besós y Badalona, así como las obras construidas, consistentes en un pantalan para toma de agua y otras instalaciones complementarias de la central térmica de Badalona, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 28 de julio de 1967.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público haber sido otorgada la concesión del «Telesquí del Cantal», en Sallent de Gállego (Huesca), a la Sociedad «Formigal, S. A.».

Por Orden ministerial de 11 de julio de 1967 se ha otorgado a la Sociedad «Formigal, S. A.» la concesión del «Telesquí del Cantal», en Sallent de Gállego (Huesca), en cuyas condiciones de concesión figuran, entre otras, las siguientes: